

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA  
VIGENCIA 2020”**

**A**

**BENEFICENCIA DEL VALLE**

**RUBEN FELIPE LABAREJO RIVAS  
GERENTE**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, septiembre 2021**

**CDVC-SOFP – 06**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA VIGENCIA 2020”  
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

DORA POSSO

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES-  
Líder

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1.HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES</b>	<b>6</b>
<b>3.RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>11</b>
3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO	11
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	11
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>11</b>
3.2.1.1. <i>Ejecución de ingresos</i>	11
3.2.1.2. <i>Ejecución de gastos</i>	16
3.2.1.3. <i>Gestión de la inversión y el gasto</i>	20
3.2.1.4. <i>Gestión contractual</i>	20
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>22</b>
3.2.2.1. <i>Estados financieros</i>	22
3.2.2.2. <i>Indicadores financieros</i>	28
<b>3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES</b>	<b>30</b>
3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO	31
3.5. DENUNCIAS CUIDADAS	31
<b>4.1CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS</b>	<b>32</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

**La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal**, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020<sup>1</sup>: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

**El sistema de rendición de la cuenta en línea**, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, permite entre otros aspectos, generar cultura de rendición y permite evaluar, entre otros aspectos el control fiscal interno, que permitan establecer si la información se reportó en los plazos establecidos, y los responsables de la rendición aplicaron los procesos y procedimientos necesarios a fin de garantizar la exactitud y que estén completos los datos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición y al revisarles la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

---

<sup>1</sup> Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

El Control Interno como sistema es el instrumento que armoniza con el control fiscal siendo útil para garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, presente en todos los procesos, tanto en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, permitiendo anticipar los riesgos y gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Señor:

**RUBEN FELIPE LABAREJO RIVAS**

Gerente Beneficencia del Valle

Señores

**JUNTA DIRECTIVA y**

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

Cali - Valle del Cauca

**Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2020.**

Respetado Dr. Labarejo, señores Junta Directiva y Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por la Beneficencia del Valle, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria 003 de enero 7 de 2020 en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos

por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable a rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Presupuesto
- Planeación
- Contratación

### **GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

- Contabilidad

Por ser significativas las variaciones presentadas entre la vigencia 2019 y 2020, en el Estado de Situación Financiera Individual a diciembre 31 de 2020 se analizó, en lo pertinente a Activos el Disponible, Inversiones, Cuentas por cobrar y Propiedad, Planta y Equipo. En el pasivo, Préstamos por pagar, Cuentas por pagar, Adquisición de bienes y Servicios, Subvenciones y Reserva Técnica, de las cuales se determina lo siguiente:

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES**

### **CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 de marzo 16 de 2020, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a la **Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; los resultados del presupuesto de ingresos y gastos; la calidad y eficiencia del control fiscal interno en el proceso de rendición de la cuenta; el cumplimiento al plan de mejoramiento relacionado con la rendición de la cuenta y el examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 en las cuales el concepto sobre las cuentas contables del Disponible, Inversiones,, Cuentas por cobrar, y Propiedad, planta y equipo, del activo y Préstamos por pagar, Cuentas por pagar, Adquisición de Bienes y Servicios,, Subvenciones y Reserva técnica del pasivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; así mismo se comprobó que las operaciones financieras, administrativas y económicas fueron realizadas en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y su conclusión sobre las cuentas evaluadas permite emitir un concepto sin reserva de las cuentas de presupuesto (ingresos y gastos) y financieras (activos y pasivos) que por los siguientes hechos:

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del 2020, arrojó una calificación de **100 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de la vigencia 2020, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: *"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se*

*levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."* Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.

### CUADRO 01

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
06 BENEFICENCIA DEL VALLE			
VIGENCIA AUDITADA: 2020			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	100,0	1	100,0
Calificación total		1,00	<b>100,0</b>
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## CONTROL FISCAL INTERNO

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.28, el cual cuantifica un grado eficiente de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable, se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, se estableció un hallazgo administrativo

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) CONTRALORIAS en el formato dispuesto para

tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali, D.E



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ  
Contralora Departamental del Valle del Cauca

Nota: El presente documento se suscribe con firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas en atención a lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo del 2020, expedido por el Gobierno Nacional.

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez Director Operativo de Control Fiscal

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2021, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación De Fiscalización para el pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL), de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2020.

#### 3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad tiene plan de mejoramiento relacionado con el proceso de rendición y la revisión de la cuenta de las vigencias 2018- 2019

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2020 de **100**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,0**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,0**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60.0**, evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2).

**CUADRO 02**

06 BENEFICENCIA DEL VALLE			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -VIGENCIA 2020			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 3.2.1. Gestión presupuestal

##### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 03**

INGRESOS- VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 62.303.961.817	\$ 55.022.283.251	\$ 62.303.961.817	\$ 55.022.283.238	\$ 62.303.961.817	\$ 55.022.283.253

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 04**

GASTOS VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 62.303.961.817	\$ 45.528.204.859	\$ 62.303.961.816	\$ 45.528.607.907	\$ 62.303.961.817	\$ 45.528.204.859

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferentes saldos tanto en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico, la diferencia de estos saldos es de mínimas cuantías por lo tanto no representan un riesgo para la entidad, ni para el proceso auditor.

- **Aprobación**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLITICA FISCAL DEL VALLE DEL CAUCA - CODFIS -, en uso de la facultad que le confieren los Artículos 4, 23 y 133 de la Ordenanza No. 408 de enero 05 de 2016, mediante Resolución no. 016 del 10 de diciembre de 2019 “por medio de la cual se aprueban los presupuestos de las empresas sociales del estado -eses y de las empresas industriales y comerciales del estado – E.I.C.E del Departamento del Valle del Cauca”, aprobó el presupuesto para la vigencia 2020 de la Beneficencia del Valle.

- **Seguimiento y evaluación**

Se pudo evidenciar que la entidad realizo el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia 2020.

- Ejecución de ingresos

**CUADRO 05**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>62.303.961.816</b>	<b>55.022.283.238</b>	<b>88%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>13.137.842.781</b>	<b>13.137.842.781</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>85%</b>
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>85%</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>85%</b>
<b>VENTA DE LOTERIA</b>	<b>44.758.156.869</b>	<b>37.702.031.600</b>	<b>84%</b>
<b>Venta de Loteria Dentro del Departamento</b>	<b>19.115.910.612</b>	<b>16.170.727.444</b>	<b>85%</b>
Venta de Loteria Fuera del Departamento	14.399.534.211	12.127.130.812	84%
25% por Cadena Distribución Dentro del Departamento	6.392.641.029	5.374.535.340	84%
25% por Cadena Distribución Fuera del Departamento	4.850.071.017	4.029.638.004	83%
<b>EXPLOTACIÓN DE APUESTAS</b>	<b>327.220.050</b>	<b>305.081.394</b>	<b>93%</b>
Cuota de Administración de Apuestas	327.220.050	305.081.394	93%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>454.095.853</b>	<b>458.807.203</b>	<b>101%</b>
Margen de intermediación formularios de chance	429.837.693	393.669.836	92%
Licencias de Funcionamiento	24.258.160	65.137.367	269%
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>2.231.311.725</b>	<b>2.207.989.139</b>	<b>99%</b>
Arrendamientos	1.800.000.000	1.811.754.986	101%
Cuota de Administración de Arrendamiento	431.311.725	396.234.153	92%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.395.334.539</b>	<b>1.210.531.121</b>	<b>87%</b>
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>621.949.940</b>	<b>405.148.102</b>	<b>65%</b>
Recuperación de Cartera Arrendamiento	10.546.920	3.642.400	35%
Recuperación de Cartera loteria	270.000.000	492.352	0%
Venta de Activos	1	0	0%
Rendimientos Financieros	337.455.967	399.351.260	118%
Intereses por Recuperación de Cartera	3.947.052	1.662.090	42%
<b>OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>773.384.599</b>	<b>805.383.019</b>	<b>104%</b>
Cuotas partes pensionales	200.000.000	167.085.380	84%
Distribución de utilidades	0	0	
Premios No Reclamados Apuestas Permanentes	218.396.634	237.784.029	109%
Aprovechamientos	1	7.163.886	716388600%
Premios No Reclamados Loteria (25%)	354.987.963	386.708.950	109%
Reintegros	1	6.640.774	664077400%
Recursos del Credito	0	0	

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2020, se ejecutó en 88% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$40.673 millones su ejecución fue del 85%, explotación de apuestas con 305.081 millones se ejecutó el 93% ingresos de capital con \$ 1.210 millones el 87%

**CUADRO 6**

**COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Participación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>62.303.961.816</b>	<b>55.022.283.238</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>13.137.842.781</b>	<b>13.137.842.781</b>	<b>24%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>74%</b>
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>74%</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>47.770.784.497</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>74%</b>
<b>VENTA DE LOTERIA</b>	<b>44.758.156.869</b>	<b>37.702.031.600</b>	<b>69%</b>
<b>Venta de Loteria Dentro del Departamento</b>	19.115.910.612	16.170.727.444	29%
Venta de Loteria Fuera del Departamento	14.399.534.211	12.127.130.812	22%
25% por Cadena Distribución Dentro del Departamento	6.392.641.029	5.374.535.340	10%
25% por Cadena Distribución Fuera del Departamento	4.850.071.017	4.029.638.004	7%
<b>EXPLOTACIÓN DE APUESTAS</b>	<b>327.220.050</b>	<b>305.081.394</b>	<b>1%</b>
Cuota de Administración de Apuestas	327.220.050	305.081.394	1%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>454.095.853</b>	<b>458.807.203</b>	<b>1%</b>
Margen de intermediación formularios de chance	429.837.693	393.669.836	1%
Licencias de Funcionamiento	24.258.160	65.137.367	0%
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>2.231.311.725</b>	<b>2.207.989.139</b>	<b>4%</b>
Arrendamientos	1.800.000.000	1.811.754.986	3%
Cuota de Administración de Arrendamiento	431.311.725	396.234.153	1%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.395.334.539</b>	<b>1.210.531.121</b>	<b>2%</b>
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>621.949.940</b>	<b>405.148.102</b>	<b>1%</b>
Recuperación de Cartera Arrendamiento	10.546.920	3.642.400	0%
Recuperación de Cartera loteria	270.000.000	492.352	0%
Venta de Activos	1	0	0%
Rendimientos Financieros	337.455.967	399.351.260	1%
Intereses por Recuperación de Cartera	3.947.052	1.662.090	0%
<b>OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>773.384.599</b>	<b>805.383.019</b>	<b>1%</b>
Cuotas partes pensionales	200.000.000	167.085.380	0%
Distribución de utilidades	0	0	0%
Premios No Reclamados Apuestas Permanentes	218.396.634	237.784.029	0%
Aprovechamientos	1	7.163.886	0%
Premios No Reclamados Loteria (25%)	354.987.963	386.708.950	1%
Reintegros	1	6.640.774	0%
Recursos del Credito	0	0	0%

Los ingresos corrientes su participación fue del 74% de los ingresos totales, los de arrendamientos 4%, y los ingresos de capital representan el 2%

**CUADRO 7**

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2019-2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA -2019-2020		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>67.294.944.299</b>	<b>55.022.283.238</b>	<b>-22%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.394.973.744	13.137.842.781	15%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>49.994.907.222</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>-19%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>49.994.907.222</b>	<b>40.673.909.336</b>	<b>-19%</b>
Venta de Bienes	49.994.907.222	40.673.909.336	-12%
Venta de lotería	46.426.800.964	37.702.031.600	-19%
<b>Venta de Lotería Dentro del Departamento</b>	<b>20.008.219.869</b>	<b>16.170.727.444</b>	<b>-19%</b>
Venta de Lotería Fuera del Departamento	14.811.880.854	12.127.130.812	-18%
25% por Cadena Distribución Dentro del Departamento	6.669.406.623	5.374.535.340	-19%
25% por Cadena Distribución Fuera del Departamento	4.937.293.618	4.029.638.004	-18%
<b>EXPLOTACIÓN DE APUESTAS</b>	<b>417.390.406</b>	<b>305.081.394</b>	<b>-27%</b>
Cuota de Administración de Apuestas	417.390.406	305.081.394	-27%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>625.233.536</b>	<b>458.807.203</b>	<b>-27%</b>
Margen de intermediación formularios de chance	525.660.865	393.669.836	-25%
Licencias de Funcionamiento	99.572.671	65.137.367	-35%
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>2.525.482.316</b>	<b>2.207.989.139</b>	<b>-13%</b>
Arrendamientos	2.086.801.603	1.811.754.986	-13%
Cuota de Administración de Arrendamiento	438.680.713	396.234.153	-10%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>5.905.063.333</b>	<b>1.210.531.121</b>	<b>-80%</b>
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>667.123.903</b>	<b>405.148.102</b>	<b>-39%</b>
Recuperación de Cartera Arrendamiento	54.088.116	3.642.400	-93%
Recuperación de Cartera lotería	33.661.033	492.352	-99%
Venta de Activos	0	0	#DIV/0!
Rendimientos Financieros	564.969.976	399.351.260	-29%
Intereses por Recuperación de Cartera	14.404.778	1.662.090	-88%
<b>OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>5.237.939.430</b>	<b>805.383.019</b>	<b>-85%</b>
Cuotas partes pensionales	748.756.269	167.085.380	-78%
Distribución de utilidades	1.364.423.110	0	
Premios No Reclamados Apuestas Permanentes	301.939.727	237.784.029	-21%
Aprovechamientos	7.956.864	7.163.886	-10%
Premios No Reclamados Lotería (25%)	299.253.598	386.708.950	29%
Reintegros	15.609.862	6.640.774	-57%
Recursos del Credito	2.500.000.000	0	

Fuente: Presupuesto.  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2020, presentó una variación del -22%, con respecto al 2019, entre otros aspectos significativos se destaca que los ingresos corrientes disminuyeron en un -19%, los ingresos de capital disminuyeron en un -80%.

**CUADRO 8**

CUADRO DE DEPENDENCIA	
Concepto	2020
<b>ingresos</b>	<b>55.022.283.238</b>
<b>ingresos de explotación</b>	<b>40.673.909.336</b>
<b>Indicador</b>	<b>74%</b>

Fuente: Presupuesto  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2020, la Beneficencia del Valle dependió de los ingresos de explotación; que representa el 74 % de sus ingresos totales.

### 3.2.1.2. *Ejecución de gastos*

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>62.303.961.816</b>	<b>45.528.204.860</b>	<b>73%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.828.084.972</b>	<b>3.631.521.868</b>	<b>95%</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMI</b>	<b>2.404.223.047</b>	<b>2.302.175.244</b>	<b>96%</b>
Sueldos y Salarios	1.683.400.238	1.613.132.131	96%
Gastos de Representacion	81.211.346	81.211.346	100%
RE CARGO NOCTURNO	13.407.686	4.944.186	37%
Prima Especial de Servicios	77.526.951	74.489.728	96%
Prima de Vacaciones	74.465.773	74.465.773	100%
Prima de Navidad	173.620.260	160.660.949	93%
Bonificacion Especial por Recreacion	9.284.517	9.284.517	100%
Vacaciones	114.073.637	114.073.637	100%
Prima Convencional Junio	42.315.429	42.315.429	100%
Prima Convencional Diciembre	31.806.935	30.150.961	95%
Prima Semestral Ordenanzal 027/88	85.021.507	79.357.819	93%
<b>CONTRIBUCIONES POR SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>18.088.768</b>	<b>18.088.768</b>	<b>100%</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>963.939.567</b>	<b>913.175.224</b>	<b>95%</b>
Honorarios	463.504.914	441.392.548	95%
Remuneracion de Servicios Tecnicos	500.434.653	471.782.676	94%
<b>CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PRIVADO</b>	<b>152.855.234</b>	<b>142.477.400</b>	<b>93%</b>
Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	91.753.797	90.045.700	98%
Cotizacion a Seguridad Social en salud	61.101.437	52.431.700	86%
<b>CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PUBLICO</b>	<b>307.067.124</b>	<b>273.694.000</b>	<b>89%</b>
Aportes al I.C.B.F	35.798.149	27.952.700	78%
Aportes al SENA	25.303.872	18.637.000	74%
Aportes Pensiones	245.965.103	227.104.300	92%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2.478.973.268</b>	<b>2.169.369.679</b>	<b>88%</b>
<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>102.347.612</b>	<b>83.634.742</b>	<b>82%</b>
Compra de Equipo	49.562.081	42.501.703	86%
Papereria utiles de Escritorio	14.535.600	13.377.089	92%
Elementos Gastos de Cafeteria	21.249.931	17.041.128	80%
Combustibles, lubricantes y otros	17.000.000	10.714.822	63%
<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>2.041.745.656</b>	<b>1.763.283.918</b>	<b>86%</b>
Mantenimiento Construcciones y Edificaci	382.718.219	341.639.552	89%
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	47.159.030	21.842.989	46%
Mantenimiento Equipo de Oficina	101.197.690	91.053.984	90%
Mantenimiento Flota y Equipo de Transport	388.380.009	349.541.053	90%
Servicios Publicos	8.992.569	7.300.569	81%
Viaticos y Gastos de Viaje	68.250.000	59.267.750	87%
Impresos, Publicaciones, Suscripc y Afili	45.579.000	8.827.024	19%
Seguros Generales	162.795.326	141.743.213	87%
ASEO	129.869.223	122.432.610	94%
Otros Gastos Generales	8.284.741	6.047.227	73%
Capacitacion	6.790.959	5.200.000	77%
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>19743324</b>	<b>19.743.324</b>	<b>100%</b>
Seguridad y Vigilancia	582.194.593	517.332.138	89%
Relaciones Publicas	11.127.890	11.122.773	100%
Comisiones y Gastos Bancarios	11.632.885	8.280.526	71%
Auxilio Funerario	5.325.149	5.125.260	96%
Auxilio de estudio	17.263.836	13.126.493	76%
Aporte Empleados por Convencion	5.167.444	5.167.444	100%
AUXILIO DE LENTES Y MONTURAS	5.127.123	4.389.010	86%
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	22.725.676	12.679.999	56%
<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>334.880.000</b>	<b>322.451.019</b>	<b>96%</b>
Impuestos, contribuciones, tasas y multa	334.880.000	322.451.019	96%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.374.345.079</b>	<b>6.917.186.071</b>	<b>74%</b>
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>5.195.451.555</b>	<b>4.768.367.888</b>	<b>92%</b>
RENTA DEL MONOPOLIO LOTERIA-12%	4.840.289.928	4.584.251.520	95%
Fondo Colec. Aut. Vallecaucanos.	15.756.000	10.481.000	67%
Contraloria Departamental Auditaje	154.570.027	130.519.642	84%
INTERVALLE ORDENANZAS 392/14 Y 458/17	94.536.000	63.135.726	67%
GIRO UTILIDAD VIGENCIA	0	0	#DIV/0!
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD</b>	<b>4.206.452.546</b>	<b>2.107.730.935</b>	<b>50%</b>
Pensiones de Jubilacion	1.711.148.789	1.656.879.012	97%
Cuotas Partes Pension de Jubilacion	1.666.454.188	65.030.511	4%
Cesantias	248.644.236	198.644.236	80%
Intereses Sobre Cesantias	90.347.058	90.347.058	100%
PLANE COMPLEMENTARIOS- GASTOS MEDICOS	98.181.433	96.830.118	98%
FONDO DE PENSIONES BENEVALLE	62.400.000	0	0%
CUOTAS PARTES COLPENSIONES	328.976.842	0	0%
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>63.040.978</b>	<b>21.067.248</b>	<b>33%</b>
Sentencias y conciliaciones	41.973.730	0	0%
Aportes Sindicales	21067248	21.067.248	100%
FORTALECIMIENTO PATRIMONIO TECNICO	0	0	#DIV/0!
<b>SERVICIO A LA DEUDA (CONTINGENCIA)</b>	<b>471.375.024</b>	<b>343.833.366</b>	<b>73%</b>
Sentencias y Conciliaciones	471.375.024	343.833.366	73%
Sentencia	0	0	#DIV/0!
AMORTIZACION DEUDA	312.499.999	208.333.334	67%
PAGO DE INTERESES CREDITO	158.875.025	135.500.032	85%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>1.053.667.697</b>	<b>871.325.455</b>	<b>83%</b>
<b>Proyectos</b>	<b>1.053.667.697</b>	<b>871.325.455</b>	<b>83%</b>
Estudios y Proyectos	783.652.393	643.651.918	82%
MODERNIZACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGI	187.754.167	87.942.848	47%
FORTALECIMIENTO A LAS VENTAS	463.564.073	423.377.000	91%
MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISI	132.334.163	132.332.070	100%
MODERNIZACION TECNOLOGICA DEL SIS	-	-	#DIV/0!
REMODELACION DE LAS TERRAZAS O PL	-	-	#DIV/0!
<b>CONTROL JUEGO ILEGAL (25% DE PREMIOS CAD</b>	<b>270.015.304</b>	<b>227.673.537</b>	<b>84%</b>
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>45.097.515.776</b>	<b>31.594.968.421</b>	<b>70%</b>
<b>COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA</b>	<b>2.631.082.842</b>	<b>1.836.565.953</b>	<b>70%</b>
Impresion de billetes de loteria	2.631.082.842	1.836.565.953	70%
<b>COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA</b>	<b>10.900.073.479</b>	<b>10.134.366.374</b>	<b>93%</b>
En el Departamento	5.716.465.666	5.374.535.340	94%
Fuera del Departamento	4.270.734.287	4.029.638.004	94%
Publicacion de Resultados	391.163.563	313.298.032	80%
Publicidad y Propaganda Loteria	419.240.000	333.287.492	79%
Otros Servicios de Comercializacion Lote	92.000.000	73.286.774	80%
MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA EL SORTEO	10.469.963	10.320.732	99%
<b>GASTOS NECESARIOS PARA LA VENTA</b>	<b>31.566.359.455</b>	<b>19.624.036.094</b>	<b>62%</b>
Pago Premios Loteria	18.805.203.138	15.378.056.040	82%
At Lotero	40.000.000	27.333.333	68%
A la Agencia	10.000.000	6.833.333	68%
Impuesto a Loterias Foraneas	1.368.108.267	1.176.155.100	86%
Fedelco	35.712.887	35.658.288	100%
RESERVA TECNICA PARA PAGO DE PREMIOS	10.418.652.641	3.000.000.000	29%
PATRIMONIO TECNICO	888.682.522	0	0%
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	#DIV/0!
EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES	0	0	#DIV/0!
EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES 2019	0	0	#DIV/0!
EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES 2018	0	0	#DIV/0!

Elaboro: Equipo Auditor  
Fuente: Presupuesto

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 73%, gastos de personal el 95% y el 83% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de personal con el 8%, los gastos de inversión con el 2%, y gastos generales el 5%, respectivamente.

Se evidenció que la apropiación con mayor presupuesto ejecutado en la vigencia auditada, se refleja en los gastos de representación, la cual materializa la misión de establecida por la ley.

- Deuda Pública

La entidad ejecuto el 67% de lo presupuestado para el pago de la deuda pública de la vigencia 2020

#### **VARIACIÓN DE GASTOS 2019-2020**

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIAS 2019 2020		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Variacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>52.525.607.907</b>	<b>45.528.204.860</b>	<b>-15%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.382.293.744</b>	<b>3.631.521.868</b>	<b>7%</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMI</b>	<b>2.227.393.570</b>	<b>2.302.175.244</b>	<b>3%</b>
Sueldos y Salarios	1.543.338.642	1.613.132.131	4%
Gastos de Representacion	75.206.957	81.211.346	7%
RECARGO NOCTURNO	5.442.045	4.944.186	-10%
Prima Especial de Servicios	69.427.431	74.489.728	7%
Prima de Vacaciones	77.653.166	74.465.773	-4%
Prima de Navidad	150.864.634	160.660.949	6%
Bonificacion Especial por Recreacion	10.419.141	9.284.517	-12%
Vacaciones	127.127.980	114.073.637	-11%
Prima Convencional Junio	39.784.496	42.315.429	6%
Prima Convencional Diciembre	28.595.721	30.150.961	5%
Prima Semestral Ordenanzal 027/88	75.210.046	79.357.819	5%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	24.319.311	18.088.768	-34%
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>750.345.474</b>	<b>913.175.224</b>	<b>18%</b>
Honorarios	383.558.708	441.392.548	13%
Remuneracion de Servicios Tecnicos	366.786.766	471.782.676	22%
<b>CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PRIVADO</b>	<b>136.325.200</b>	<b>142.477.400</b>	<b>4%</b>
Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	85.812.400	90.045.700	5%
Cotizacion a Seguridad Social en salud	50.512.800	52.431.700	4%
<b>CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PUBLICO</b>	<b>268.229.500</b>	<b>273.694.000</b>	<b>2%</b>
Aportes al I.C.B.F	26.477.800	27.952.700	5%
Aportes al SENA	17.577.200	18.637.000	6%
Aportes Pensiones	228.174.500	227.104.300	1%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2.220.754.655</b>	<b>2.169.369.679</b>	<b>-2%</b>
<b>ADQUISICION DE BIENES</b>	<b>54.722.955</b>	<b>83.634.742</b>	<b>35%</b>
Compra de Equipo	9.981.926	42.501.703	77%
Papelaria utiles de Escritorio	13.942.573	13.377.089	-4%
Elementos Gastos de Cafeteria	18.456.565	17.041.128	-8%
Combustibles, lubricantes y otros	12.341.891	10.714.822	-15%
<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>1.858.114.883</b>	<b>1.763.283.918</b>	<b>-5%</b>
Mantenimiento Construcciones y Edificaci	152.923.505	341.639.552	55%
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	76.461.844	21.842.989	-250%
Mantenimiento Equipo de Oficina	161.108.355	91.053.964	-77%
Mantenimiento Flota y Equipo de Transpor	0	11.421.000	100%
Servicios Publicos	357.881.004	349.541.053	-2%
Viaticos y Gastos de Viaje	38.075.247	7.300.569	-422%
Impresos, Publicaciones, Suscripc y Afil	28.194.063	59.267.750	52%
Comunicacion y Transporte	48.920.584	8.827.024	-454%
Seguros Generales	157.292.617	141.743.213	-11%
ASEO	0	122.432.610	100%
Otros Gastos Generales	5.805.398	6.047.227	4%
Capacitacion	7.259.768	5.200.000	-40%
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>21.847.951</b>	<b>19.743.324</b>	<b>-11%</b>
Seguridad y Vigilancia	747.869.965	517.332.138	-45%
Relaciones Publicas	4.042.462	11.122.773	64%
Comisiones y Gastos Bancarios	11.918.393	8.280.526	-44%
Auxilio Funerario	4.928.028	5.125.260	4%
Auxilio de estudio	15.058.954	13.126.493	-15%
Aporte Empleados por Convencion	4.968.696	5.167.444	4%
AUXILIO DE LENTES y MONTURAS	4.968.696	4.389.010	-13%
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	8.589.352	12.679.999	32%
<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>307.916.817</b>	<b>322.451.019</b>	<b>5%</b>
Impuestos, contribuciones, tasas y multa	307.916.817	322.451.019	5%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.930.361.960</b>	<b>6.917.186.071</b>	<b>-15%</b>
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>5.816.467.778</b>	<b>4.786.387.868</b>	<b>-21%</b>
RENTA DEL MONOPOLIO LOTERIA-12%	5.829.709.210	4.884.210.520	-22%
Fondo Cotec. Aut. Vallecaucanos.	15.000.000	10.481.000	-43%
Contraloria Departamental Auditaje	118.757.858	130.519.642	9%
INTERVALLE ORDENANZAS 392/14 Y 458/17	90.000.000	63.135.726	-43%
GIRO UTILIDAD VIGENCIA	0	0	#DIV/0!
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD</b>	<b>2.094.019.398</b>	<b>2.107.730.935</b>	<b>1%</b>
Pensiones de Jubilacion	1.673.436.040	1.656.879.012	-1%
Cuotas Partes Pension de Jubilacion	8.083.830	65.030.511	88%
Cesantias	234.334.827	198.644.236	-18%
Intereses Sobre Cesantias	86.217.998	90.347.058	5%
PLANES COMPLEMENTARIOS- GASTOS MEDICOS	91.946.703	96.830.118	5%
FONDO DE PENSIONES BENEVALLE	0	0	#DIV/0!
CUOTAS PARTES COLPENSIONES	0	0	#DIV/0!
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>19.874.784</b>	<b>21.067.248</b>	<b>6%</b>
Sentencias y conciliaciones	0	0	#DIV/0!
Aportes Sindicales	19.874.784	21.067.248	6%
FORTALECIMIENTO PATRIMONIO TECNICO	0	0	#DIV/0!
<b>SERVICIO A LA DEUDA (CONTINGENCIA)</b>	<b>248.839.439</b>	<b>343.833.366</b>	<b>28%</b>
<b>Sentencias y Conciliaciones</b>	<b>248.839.439</b>	<b>343.833.366</b>	<b>28%</b>
Sentencia	54.080.600	0	#DIV/0!
AMORTIZACION DEUDA	104.166.667	208.333.334	50%
PAGO DE INTERESES CREDITO	90.592.172	135.500.032	33%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>3.371.991.279</b>	<b>871.325.455</b>	<b>-287%</b>
<b>Proyectos</b>	<b>3.371.991.279</b>	<b>871.325.455</b>	<b>-287%</b>
Estudios y Proyectos	2.833.518.543	643.651.918	-340%
MODERNIZACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGI	65.349.999	87.942.848	26%
FORTALECIMIENTO A LAS VENTAS	279.005.950	423.377.000	84%
MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISI	0	132.332.070	100%
MODERNIZACION TECNOLOGICA DEL SIS	1.999.026.700	0	#DIV/0!
REMODELACION DE LAS TERRAZAS O PL	490.135.894	0	#DIV/0!
<b>CONTROL JUEGO ILEGAL (25% DE PREMIOS CAD</b>	<b>538.472.736</b>	<b>227.673.537</b>	<b>-137%</b>
<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>35.371.366.830</b>	<b>31.594.968.421</b>	<b>-12%</b>
<b>COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA</b>	<b>2.477.942.429</b>	<b>1.836.565.953</b>	<b>-35%</b>
Impresion de billetes de loteria	2.477.942.429	1.836.565.953	-35%
<b>COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA</b>	<b>13.552.892.752</b>	<b>10.134.366.374</b>	<b>-34%</b>
En el Departamento	6.592.826.719	5.374.535.340	-23%
Fuera del Departamento	4.907.710.889	4.029.638.004	-22%
Publicacion de Resultados	378.453.965	313.288.032	-21%
Publicidad y Propaganda Loteria	595.431.864	333.287.492	-79%
Otros Servicios de Comercializacion Lote	1.067.924.483	73.286.774	-1357%
MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA EL SORTEO	10.544.832	10.320.732	-2%
<b>GASTOS NECESARIOS PARA LA VENTA</b>	<b>19.340.531.649</b>	<b>19.624.036.094</b>	<b>1%</b>
Pago Premios Loteria	17.777.277.354	15.378.056.040	-16%
Al Lotero	40.000.000	27.333.333	-46%
A la Agencia	10.000.000	6.833.333	-46%
Impuesto a Loterias Foraneas	1.479.614.401	1.176.155.100	-26%
Fedelco	33.639.894	35.658.288	6%
RESERVA TECNICA PARA PAGO DE PREMIOS	0	3.000.000.000	100%
PATRIMONIO TECNICO	0	0	#DIV/0!
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	#DIV/0!
<b>EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#DIV/0!</b>
EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES 2019	0	0	#DIV/0!
EXCEDENTES MINIMOS OPERACIONALES 2018	0	0	#DIV/0!

Elaboró: Equipo Auditor

Fuente: Presupuesto

La variación de los gastos de la Beneficencia del Valle para la vigencia 2020 fue de 15% con respecto a la vigencia anterior, gastos de personal aumentaron un 7%, recargos nocturnos disminuyeron en un -10%, gastos generales -2% y adquisiciones de bienes aumentaron en un 35%, con referencia a la vigencia anterior

### 3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

Mediante Acuerdo No 006 del 30 de junio de 2020, la Junta Directiva de la Beneficencia E.I.C.E, aprobó y adoptó el Plan Estratégico para la vigencia 2020-2023, denominado así:

**CUADRO 11**

PLAN ESTRATEGICO-2020-2023				
EJES	PROGRAMAS	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	AUMENTAR LOS INGRESOS EN TODOS LOS NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	35	2	2
E2	RACIONALIZAR EL GASTOS DE LA ORGANIZACIÓN	65	6	6

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan Estratégico considerando dos ejes, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Estratégico de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

### 3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por la Beneficencia del Valle en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la entidad celebró 305 contratos por \$11.824 millones distribuidos así:

**CONTRATACIÓN 2020  
CUADRO 12**

BENEFICENCIA DEL VALLE- VIGENCIA 2020			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Cerrada	9	\$ 852.395.303	7%
Invitación Directa	294	\$ 8.094.150.804	68%
Invitación Pública	2	\$ 2.877.954.072	24%
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>\$ 11.824.500.179</b>	<b>100%</b>

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

**Contratación Reportada en el SECOP**

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, la Beneficencia del Valle, reportó en el SECOP un total de, 309 procesos por \$13.369 millones, distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOP -2020		
Modalidad	Cantidad	Valor
Otros Procesos	309	\$ 13.369.272.006
total	309	\$ 13.369.272.006

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

**Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:**

**COMPARATIVO CONTRATACIÓN REPORTE RCL- SECOP -2020**

**CUADRO 14**

RCL	SECOP	Diferencia
305	309	4
\$ 11.824.500.179	\$ 13.369.272.006	\$ 1.544.771.827

Fuente Rcl y Secop

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, la Beneficencia del Valle, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 305 contratos \$11.824 millones, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 309, procesos por \$13.369 millones, evidenciándose una diferencia en los valores reportados de la contratación, por \$ 1.544 millones que equivales 04 contratos.

### 3.2.2. Gestión financiera

#### 3.2.2.1. Estados financieros

##### Limitación al alcance:

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Estado de situación financiera anexo a las notas aclaratorias a los estados financieros, la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación y la publicada en la página web de la Entidad, se determina que sus componentes presentan las siguientes diferencias:

**CUADRO 15**

<b>BENEVALLE</b>	<b>SOFYP</b>	<b>CHIP</b>	<b>NOTAS E.F.</b>	<b>PUB EN WEB</b>
Activo Corriente	17.487.600.707	17.840.435.063	17.494.226.107	17.493.141.188
Activo No Corriente	36.029.508.165	37.659.422.043	36.029.508.165	38.006.715.911
<b>Total Activos</b>	<b>53.517.108.872</b>	<b>55.499.857.106</b>	<b>53.523.734.272</b>	<b>55.499.857.099</b>
Pasivo Corriente	16.341.036.653	16.829.043.009	16.347.662.055	16.339.850.400
Pasivo No Corriente	4.732.125.277	4.243.034.252	4.732.125.277	4.732.226.855
<b>Total Pasivos</b>	<b>21.073.161.930</b>	<b>21.072.077.261</b>	<b>21.079.787.332</b>	<b>21.072.077.255</b>

Dado lo anterior, se solicitó a la Contadora de la entidad que certificara el definitivo y real y ella certificó el Estado de situación financiera comparativo a diciembre 31 2019-2020 correspondiente a la publicación en la página web y sobre éste se efectuó la actuación de revisión de rendición de la cuenta, la administración afirma que sus estados de situación financiera comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 16

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS VIGENCIAS 2019 – 2020 ENTIDAD: BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.				
(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
CORRIENTE	21.661.421.084	17.493.141.188	-19,24%	32%
NO CORRIENTE	35.960.738.399	38.006.715.911	5,69%	68%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.622.159.483</b>	<b>55.499.857.099</b>	<b>-3,68%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
CORRIENTE	19.340.207.594	16.339.850.400	-15,51%	78%
NO CORRIENTE	4.517.884.274	4.732.226.855	4,74%	22%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23.858.091.868</b>	<b>21.072.077.255</b>	<b>-11,68%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL FISCAL	1.380.432.915	1.380.432.915		
RESERVAS	1.039.098.618	1.039.098.618	0,00%	3%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	608.364.428	-		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-719.038.651	198.618.324		
IMPACTOS PARA LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	31.455.210.328	73.373.945	-110,20%	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>33.764.067.638</b>	<b>32.133.492.690</b>	<b>1,97%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>57.622.159.506</b>	<b>55.499.857.099</b>	<b>-3,68%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>48.680.251.584</b>	<b>41.453.157.216</b>	<b>-14,85%</b>	
<b>COSTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIO</b>	<b>43.895.198.474</b>	<b>36.144.793.554</b>	<b>-17,66%</b>	<b>87%</b>
				<b>0%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>4.785.053.110</b>	<b>5.308.363.662</b>	<b>10,94%</b>	<b>13%</b>

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	2.905.051.728	2.867.441.748	-1,29%	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	8.409.143.489	8.102.431.465	-3,65%	283%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	-5.504.091.761	5.234.989.717	-4,89%	-183%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	-719.038.651	73.373.945	-110,20%	0%

Fuente: Estados Financieros publicados y certificados  
Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. de la vigencia 2020 fueron de \$55.500 millones, con una disminución del 3.68% con respecto al 2019, donde el Activo Corriente con \$17.493 millones, aumentó en 19.24%, el cual estableció el 32% del Activo; los Activos No Corrientes con \$38.007 millones, disminuye en 5.68%, estableciendo el 68% del total de los activos de la vigencia 2020.

El total del Pasivo de la vigencia 2020 se estableció en \$21.072 millones, con una disminución del 11.67% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$ 16.340 millones disminuyen en un 15.51% estableciendo el 78% del total de los pasivos, mientras que los Pasivos No Corrientes con \$4.732 millones presentan un incremento del 4.74%, constituyendo el 22% del total de los pasivos de la vigencia 2020.

En la vigencia 2020 el Patrimonio fue de \$34.428 millones, disminuyendo en un 1.96% con relación al 2019, el excedente de operaciones con \$73 millones disminuye en un 110.20%, el Capital Fiscal es de \$1.380 millones no presenta variación alguna, constituyendo el 4% del patrimonio, las Reservas de \$ 1.039 millones no varían, constituyendo el 3%, el Resultado de Ejercicios anteriores de -\$199 millones disminuye en un 132.64% y el Impacto para la transición al nuevo marco de regulación es de \$32.133 millones aumentando en un 4.15%, el cual estableció un 93% del Patrimonio.

Se revisaron selectivamente, del Activo las cuentas Disponible, Inversiones, Cuentas por cobrar y Propiedad, planta y equipo. Del pasivo, Préstamos por pagar, Cuentas por pagar, Adquisición de bienes y Servicios Nacionales, Subvenciones y Reserva técnica, al ser significativas las variaciones presentadas al comparar las vigencias 2020-2019 y a su concurrencia en los totales, de las cuales se determina lo siguiente:

**Activo:**

Disponible: Su saldo a diciembre 31 de 2020 es de \$7.822 millones, disminuye en un 50.08% con respecto a la vigencia anterior y representa el 14.09% de los activos y está desagregado en:

Cuentas corrientes \$643 millones, con un incremento del 157% con respecto al 2019. Cuentas de ahorro \$1.984 millones con un incremento del 1%, que corresponden a los fondos utilizados para el pago de proveedores de bienes y servicios, premios, nómina y demás obligaciones contraídas en el desarrollo del objeto social y se encuentran conciliadas en su totalidad.

Otros Depósitos-Efectivo restringido: Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$5.194 millones sufre una disminución del 61.4% y representa el 66.4% del disponible, en esta disminución incide el pago de premios que superan el 40% de las ventas y la inversión en CDT para generar una mayor rentabilidad.

Inversiones e instrumentos derivados: A diciembre 31 de 2020 presenta un saldo de \$7.402 millones, se incrementa en un 91.15% y representan el 13.33% del total de los activos.

Al activo corriente corresponde el valor de \$7.071 millones, representado en CDT's de uso restringido, colocados con el objeto de obtener rendimientos y hacen parte del Fondo de Reserva Técnica para el pago de premios y Patrimonio técnico. Al activo no corriente corresponden \$ 331 millones, discriminado en: 1. Inversión patrimonial controlante por \$36 millones que corresponde a la participación del 90% del Capital Social de la Entidad Rifas y Juegos del Valle Ltda. SCPD, la cual esta creada bajo el marco de la Ley 643 de 2001 para emitir las autorizaciones por Rifas y Juegos promocionales en el Departamento del Valle del Cauca y 2. Inversión en negocios conjuntos con \$ 295 millones que representa el saldo de los aportes dados en la Unión temporal CRUZ ROJA -VALLE, sociedad creada básicamente para incentivar la venta en Bogotá y Cundinamarca, esta sociedad fue creada en el año 2019, con un aporte de Capital de \$125.000.000.

Cuentas por cobrar: Es de aclarar que la Beneficencia cuenta con 3 unidades de negocio que son Lotería, Apuestas y arrendamiento de bienes inmuebles. Con saldo a diciembre 31 de 2020 es de \$4.742 millones, se incrementa en 17.04% con respecto a la vigencia anterior, representa el 8.54% de los activos, sufre un deterioro de \$323 millones y se desagrega en:

Juegos de Suerte y Azar (lotería): Su saldo a diciembre 31 de 2020 de \$2.689 millones representa el 5.02% del total de los activos. A los activos corrientes corresponden \$1.938 millones con un incremento del 3.2% representando el 74.49% de las cuentas por cobrar y obedece saldos por cobrar a los distribuidores de lotería. Y a activos no corrientes corresponde \$751 millones con un incremento

del 82% con respecto a la vigencia anterior, sustentado en la morosidad de la cartera de los sorteos que se vieron afectados por el efecto covid19 y está soportada en acuerdos de pago firmados con los distribuidores.

**Arrendamientos:** Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$1.234 millones, incrementa en un 30.90%, representa el 26.06% de las cuentas por cobrar. A los activos corriente corresponde el valor de \$662 millones, con un incremento del 68.40% y a los activos no corrientes el valor de \$572 millones, con un incremento del 4.04%.

**Deudores varios:** Con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$1.142 millones, corresponde al activo no corriente, no sufre variación entre vigencias y representa el 24.095 de las cuentas por cobrar y corresponde a \$993 millones por proceso Banco de occidente por hurto electrónico que se encuentra en el Concejo de Estado en segunda instancia, \$94 millones banco de occidente por hurto de cheque y \$55 millones otras cuentas por cobrar que incluyen valores pendientes de reembolsar por mandato embargos cuotas partes pensionales.

**Propiedad Planta y Equipo:** El saldo a diciembre 31 de 2020 es de \$35.145 millones, después de una depreciación acumulada de \$3.180 millones, sufre un incremento del 3.93% con respecto al 2019, representa el 92.46% del total de los activos y se desagrega así: Terreros \$5.989 millones, Edificaciones \$30.685 millones, Maquinaria y equipo \$440 millones, Muebles y enseres \$408 millones, Equipo de comunicación \$588 millones y Equipo de transporte \$214 millones. El incremento obedece a que en avalúo técnico elaborado y registrado en el 2020 donde el valor de las Edificaciones incrementa en \$1.185 millones, los terrenos en \$310 millones y la maquinaria y equipo en \$15 millones.

## **Pasivo.**

**Préstamos por pagar:** \$2.184 millones es el saldo reflejado a diciembre 31 de 2020, disminuye en un 8.85% con respecto al 2019, constituye el 10.36% de los pasivos y corresponde a financiamiento interno a largo plazo con Infivalle, a 24 cuotas de las cuales a la fecha de corte se han pagado 2, obligación contraída para la para la modernización del transporte vertical de los Edificios Beneficencia-Lotería e Imbanaco.

**Cuentas por pagar:** El saldo de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020 es de \$16.316 millones, disminuye en un 14.17% con respecto a la vigencia anterior y representa el 77.43% de los pasivos. Se desagrega en: Adquisición de bienes y servicios \$1.281 millones, Transferencias \$629 millones, Acreedores \$49 millones, Impuesto de retención en la fuente y timbre \$176 millones, Otros impuestos \$534

millones, Depósitos recibidos de terceros \$3 millones, Premios por pagar \$3.152 millones y Reserva técnica \$10.437 millones.

Adquisición de bienes y Servicios Nacionales, el saldo a dic 31 del 2020 de \$1.281 millones, disminuye en 11.70% con respecto al 2019. Al activo corriente corresponden \$802 millones y se incrementa en 4.04%% con respecto al 2019 e incluye prestación de servicios vigencia 2019 \$14 millones y prestación de servicios vigencia 2020 con \$ 788 millones. Al activo no corriente corresponde \$479 millones.

-Subvenciones por pagar y/o Transferencias por pagar: registran los derechos de explotación Lotería (12%) generados por las ventas del mes de diciembre de 2.020, presentan un saldo al cierre de vigencia de \$629 millones, disminuye en un 49% con respecto al 2019 y corresponde a las obligaciones adquiridas por los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades de gobierno para Seguridad Social según la ley 643 de 2.001.

Reserva técnica: Con saldo de \$10.437 millones a diciembre 31 de 2020, disminuye en un 20.7% con respecto al año anterior y representa el 49.53% de los pasivos y corresponde la provisión de las cuentas que representan los pasivos a cargo la Beneficencia del Valle EICE, que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, La Reserva técnica para el pago de premios está debidamente fondeada en cuentas del efectivo y sus equivalentes y está calculada con base a la formulación estipulada por el Consejo Nacional de Juego de Suerte y azar en el Acuerdo 109 de 2014, artículo 4, artículo 6 y artículo 9.

Del análisis efectuado a las cuentas anteriormente mencionadas se pudo determinar que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 presentados por el Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E., los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva, están acorde con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación – CGN conforme a lo señalado en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el Manual de Políticas Contables adoptado por la Entidad, por lo que se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

También se deduce que la Beneficencia del Valle ha realizado una buena gestión para el cumplimiento de sus obligaciones y observa las medidas adecuadas de Control Interno Contable para el registro de la información, así como las pertinentes para la conservación y custodia de sus bienes. El resultado de la

evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP es de 4.28, lo que cuantifica el grado eficiente de confianza y calidad de la información contable pública y soporta un juicio respecto a la gestión contable.

### Impacto Pandemia Covid-19 Vigencia 2020

Al cierre de la vigencia 2020 las cuentas por cobrar por arrendamiento sufren un incremento del 68,7% generado por los acuerdos de pago suscritos con los arrendatarios afectados por la pandemia.

La cartera a diciembre 31 de 2020 por concepto de Juegos de Suerte y Azar a largo plazo tuvo un incremento significativo respecto al año anterior, sustentada en la morosidad de la cartera de los sorteos que se vieron afectados por efecto del Covid-19, esta cartera esta soportada en Acuerdos de pago firmados con los distribuidores de lotería.

El Gobierno nacional en aras de dar un alivio a los apostadores y a los concesionarios de Chance se pronunció mediante los decretos 576 del 15 de abril de 2.020 suspendiendo el termino de prescripción de los premios no reclamados, hasta tanto no termine el tiempo de aislamiento, como también dando plazo a los concesionarios de girar la transferencia por renta del monopolio de los meses afectados por la pandemia dividió en 6 cuotas pagaderas hasta diciembre de 2.020.

### 3.2.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

**CUADRO 17**

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2020					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 17.493.141.188	\$ 16.339.850.400	\$ 1.153.290.788	\$ 17.493.141.188	\$ 16.339.850.400	1,07
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		

Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 21.072.077.255	\$ 55.499.857.099	0,38	\$ 21.072.077.255	\$ 34.427.779.844	0,61
<b>Endeudamiento a Corto Plazo</b>			<b>Endeudamiento a Largo Plazo</b>		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 16.339.850.400	\$ 21.072.077.255	0,78	\$ 4.732.226.855	\$ 21.072.077.255	0,22

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

### **Liquidez Corriente:**

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2020 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. disponía de \$1.07 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

### **Capital de Trabajo:**

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2020, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$1.153 millones, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

### **Nivel de Endeudamiento:**

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2020, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0.38, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

### **Apalancamiento:**

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2020, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0.61.

### **Endeudamiento a corto plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene el municipio con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2020, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,78.

### **Endeudamiento a largo plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2020, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0.22.

### **3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES**

La entidad tiene identificados los riesgos de la rendición de la cuenta en la plataforma RCL, situación que permite que la oficina de control interno realice el seguimiento a la rendición

Del análisis efectuado se establece que la Beneficencia del Valle, para la rendición de cuentas e informes de obligatoriedad, al cierre de la vigencia 2020, cumplió a cabalidad con el cronograma establecido para ello y confrontada la información

rendida a los diferentes entes que la requiere, no es concordante en todos sus componentes que la conforman.

La Beneficencia del Valle posee un Modelo propio de gestión del riesgo construido, que incluye el riesgo de Incumplir con las fechas establecidas para la entrega de la información a los entes que la requieren, con el fin de fomentar la cultura de la prevención y garantizar que el riesgo sea tratado de manera eficaz, eficiente y coherentemente.

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.28, el cual cuantifica un grado eficiente de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable, se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

#### 3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO

Para la vigencia 2020 la entidad formulo un plan de mejoramiento que contiene dos acciones de mejora, producto de la evaluación de la cuenta rendida en la plataforma de RCL de las vigencias 2018 y 2019, evaluado el plan de mejoramiento la entidad en la acción de Mejora No 1, le dio cumplimiento a la actividad propuesta, en lo que corresponde a la acción No 2 se pudo evidenciar que a la fecha de esta auditoria no le ha dado cumplimiento a lo formulado, dicho cumplimiento se evaluara en las auditorias que la Contraloria realice al seguimiento a la evaluación de planes de mejoramiento.

#### 3.5. DENUNCIAS CUIDADAS

Durante la ejecución de la presente Auditoria no se presentaron denuncias ciudadanas

**4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS.**  
**INFORME ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**  
**VIGENCIAS 2020**

N o.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	A	S	D	P	F	B	\$Daño Patrimonial	
1	<p>Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Beneficencia del Valle, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la Ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos y la rendición de la contratación, Los artículos 13 y 24 de la Resolución Reglamentaria No. 008 del 20 de abril de 2016, emitida por Contraloría Departamental del Valle del Cauca, establece, el contenido y forma de la rendición de la cuenta que deben rendir. Los sujetos de control para la vigencia auditada.</p> <p>La situación evidenciada se presentó por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones y limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.</p>	<p><b>PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR</b></p> <p><i>"Para la vigencia 2020 la entidad formulo un plan de mejoramiento que contiene acciones de mejora, producto de la evaluación de la cuenta rendida en la plataforma RCL de las vigencias 2016 y 2019, evaluado el plan de mejoramiento la entidad en la acción de Mejora No 1, le dio cumplimiento a la actividad propuesta, en lo que corresponde a la acción No 2 se pudo evidenciar que a la fecha de esta auditoría no le ha dado cumplimiento a lo formulado, dicho cumplimiento se evaluara en las auditorías que la Contraloría realice al seguimiento a la evaluación de planes de mejoramiento."</i></p> <p><b>RESPUESTA:</b></p> <p>Se dará cumplimiento a la acción de mejora No. 2 para las cuentas rendidas en la plataforma RCL vigencias 2018 y 2019. (3.4 planes de mejoramiento pág. 31 de informe), para las posteriores rendiciones de acuerdo a la plataforma SIA OBSERVA establecida.</p> <p><b>OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA</b></p> <p><i>"Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Beneficencia del Valle, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental de</i></p>	<p>La administración aceptó la observación, por lo tanto se mantiene como hallazgo, el cual será evaluado en el plan de mejoramiento que formule la entidad</p>  <p>Santiago de Cali, agosto de 2021</p> <p>Dctor Luis Eduardo Pérez Santos Subdirector Operativo, Financiero y Patrimonial Contraloría Departamental del Valle del Cauca</p> <p>ASUNTO: Respuesta a Informe de Actuación Especial Rendición de Cuentas en Línea</p> 	1	x						
	<b>TOTAL</b>			<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$0</b>	

